

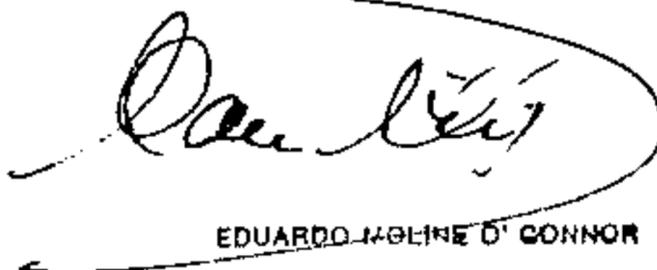
RESOLUCIÓN
Nº 1432 /96

EXPEDIENTE Nº 21.660/96
ADMINISTRACION GENERAL
PM.1589

Buenos Aires, 20 de *setiembre* de 1996.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de combustible (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado por la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia (Provincia del Chaco), en favor del Sr. Juez Dr. Diómedes G. R. Rojas y de un Ayudante (P.S.) -chofer-, con motivo de su traslado a la ciudad de Formosa a fin de integrar -por subrogancia- el Tribunal Oral del asiento, en la causa Nº 92 caratulada "Correa de Ando, Perla Cristina y Durán Núñez, Reinaldo Alberto s/ infr. ley 23.737"; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



EDUARDO MAGLINE O' CONNOR